



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Veracruz

Dirección

Asunto: Convocatoria representantes estudiantiles

Convocatoria Elección de Representantes Estudiantiles 2022 – 2023

Considerando

La Dirección de la Facultad de Medicina Región Veracruz en cumplimiento con los artículos 151 al 159 Capítulo II y artículo 144 Capítulo I, Título XV del Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana (UV):

CONVOCA

A las y los estudiantes de la Facultad de Medicina Región Veracruz que cursen algún programa de: Técnico Superior Universitario Radiología, estudios profesionales de las licenciaturas Médico Cirujano y Quiropráctica, así como posgrado, Maestría en Administración de los Servicios de Salud e Investigación Clínica. Presentar solicitudes para: 1. Representantes de Generación; 2. Representantes de Programa Educativo y 3. Suplentes de los titulares para el ciclo escolar 2022-2023.

BASES

a. Objetivo de la convocatoria:

Selección anual correspondientes a 1. Representantes por cada generación de los niveles Técnicos, estudios profesionales y posgrado para integrar la Junta Académica. Además, 2. Representantes por cada programa educativo que se ofrece en la Facultad de Medicina Región Veracruz para integrar el Consejo Técnico y 3. Suplentes que sustituirán en sus inasistencias.

b. Requisitos para Representantes de Generación:

- I. Ser estudiantes de la Facultad de Medicina Región Veracruz.
- II. Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior.
- III. Haber obtenido un promedio general mínimo de 8.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.



IV. Observar buena conducta.

c. Requisitos para Representante del Programa Educativo

- I. Ser mexicano o mexicana.
- II. Ser alumno o alumna de la Facultad de Medicina Región Veracruz con inscripción ordinaria.
- III. Haber cubierto como mínimo el 50% de los créditos del programa educativo respectivo; (no aplica para posgrado).
- IV. Haber aprobado las experiencias educativas cursadas en el periodo inmediato anterior o ser alumno o alumna regular con un promedio general de calificaciones mínimo de 8 o su equivalente, correspondiente al nivel y plan de estudios.
- V. Haber estudiado en alguna de las entidades académicas de la Universidad Veracruzana por lo menos en los últimos dos años.
- VI. No haber cometido alguna de las faltas señaladas en la Ley Orgánica, el Estatuto de Alumnos 2008 y demás de la legislación universitaria.
- VII. No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación antes los órganos colegiados de la institución.

d. Calendarios de los procedimientos (fecha y hora):

- Lanzamiento de la convocatoria: 07 de septiembre del 2022
- Lugar y plazo de las inscripciones de los aspirantes: del **7 al 09 de septiembre** de manera virtual enviando solicitud para ser aspirante a los correos electrónicos: jvinas@uv.mx y secretmediver@uv.mx en horario de 07:55 a 20:05 h con un breve texto que contenga: nombre completo, matrícula, motivos. El asunto del correo electrónico deberá indicar "Aspirante a representante estudiantil".

○ Reunión de alumnos por generación y programa de estudios para las elecciones:
10 de septiembre del 2022

09:00 – 09:30 h: Representantes de generación S22

09:30 – 10:00 h: Representantes de generación S21

10:00 – 10:30 h: Representantes de generación S20

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.



Universidad Veracruzana

10:30 – 11:00 h: Representantes de generación S19

11:00 – 11:30 h: Representantes de generación S18

11:30 – 12:00 h: Representantes de generación S17, 16, 15 y previos.

11:00 – 11:30 h: Representantes del Programa Educativo TSU Radiología

11:30 – 12:00 h: Representantes del Programa Educativo LC Quiropráctica

11:00 – 11:30 h: Representantes del Programa Educativo LC Médico Cirujano

11:30 – 12:00 h: Representantes del Programas Educativos de posgrado (MASS y MIC)

La liga de acceso para la videoconferencia en donde se llevarán a cabo las votaciones se encontrará en el transcurso de la tarde del viernes 09 de septiembre en tu correo electrónico institucional. Si por alguna razón no la encuentras, puedes consultarla con los representantes estudiantiles actuales.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los estudiantes con mayoría de votos emitidos serán los titulares de cada generación o representación antes Consejo Técnico. Por cada titular elegido, se nombrará a un suplente que debe cumplir con los requisitos descritos en la presente convocatoria, los suplentes serán los estudiantes postulados con los mayores puntajes posterior a los titulares.

El cuerpo electoral se integrará por tres académicos designados por la Dirección y tres alumnos designados por los representantes estudiantiles actuales; los tres alumnos serán escrutadores.

Adjunto a la presente convocatoria ordinaria se lanza una convocatoria extraordinaria en donde se indica que se realizará la elección con los estudiantes presentes.

El voto será secreto para la comunidad presente, por motivos de virtualidad se controlará con los escrutadores conservando en secreto las decisiones individuales.

El resultado de la votación será inapelable y se hará del conocimiento del Director de la Facultad de Medicina Región Veracruz. Sólo en el caso de no haber alumnos que cuenten con este promedio o en el caso de que los que sí hayan obtenido dicho promedio no acepten, podrán elegirse aún con promedio aprobatorio menor.

Cada generación tendrá un representante por cada cincuenta alumnos, como base. Si la

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.



Universidad Veracruzana

fracción adicional es mayor de veinticinco alumnos se elegirá a un representante más.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria y en la legalidad universitaria será resuelta por el Director de la Facultad de Medicina Región Veracruz.

Mayor información:

Dirección y Secretaría de la Facultad de Medicina Región Veracruz.

secretmediver@uv.mx

Teléfono: +52 2297752000 extensión 26105 y 26135

Dirección de la Facultad: Calle Iturbide S/N Col. Centro C.P. 91700 Veracruz, Veracruz.

Emitida en la Ciudad de Veracruz, Veracruz, el 07 de septiembre del 2022


Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

